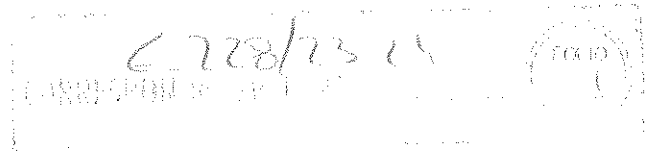




*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



"2023 - Año de la Democracia Argentina"

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

ARTICULO 1°: Distíngase con una Medalla al Mérito en los términos del artículo 6° de la ley 14.622 a la ciclista Corina Natalia Butti por su destacada actuación y trayectoria.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ARIEL M. BORDAISCO
Senador
H. Senado de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Honorable Senado: Se somete a consideración de vuestra honorabilidad el presente proyecto de ley que tiene por objeto distinguir con una Medalla al Mérito en los términos del artículo 6° de la ley 14.622 a Corina Natalia Butti por su destacada actuación y trayectoria como ciclista.

Corina Natalia Butti es una ciclista argentina formada deportivamente en la ciudad de Mar del Plata, radicada en la ciudad desde el año 2008, que cuenta con más de treinta años de trayectoria en los cuales ha logrado infinidad de títulos y reconocimientos, representando a la ciudad y al país.

En su infancia y adolescencia también se destacó en atletismo, duatlón y triatlón, mostrando ya desde temprana edad gran capacidad natural para la práctica de los deportes. Actualmente se dedica a las disciplinas de ciclismo de pista, ruta, MTB y carreras de expedición.

Corina Butti ha participado en más de doscientas competencias a lo largo de los últimos veintidós años. Dentro de su extensa trayectoria podemos mencionar una inmensidad de logros, tanto a nivel nacional como internacional, destacándose el primer puesto en el "Atacama Spirit 650 K Ultramaraton 2022", la competencia más alta del mundo en esa disciplina, la cual atraviesa a su vez el desierto más árido del mundo, dándole al evento una complejidad única en su disciplina, y el primer puesto en el Atacama Challenger Panamericano XCM 2021, realizado en San Pedro de Atacama. En este torneo logró ser la segunda mujer en el mundo en alcanzar los cinco mil cien metros de altura sobre el nivel del mar en competencia.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

2023 - Año de la Democracia Argentina

En el año 2022 obtuvo el séptimo lugar en el Mundial de XCO Masters MTB World Championship Cerro Bayo realizado en la ciudad de Villa La Angostura. Además, obtuvo el primer lugar en el "Desafío al Valle del Río Pinto" en La Cumbre, en el Rally de las Sierras de Tandil, en el "Gran Fondo Ciudad de Buenos Aires", en el "Tetratlón Catedral Copa Optitech" de Bariloche, en la categoría nativa del "Half ISS Triathlon Internacional" de la ciudad de Mar del Plata, en el Tetratlón de Esquel, en la carrera de Sol a Sol de Termas de Arapey en Uruguay y en la de Guichón, en el mismo país. También obtuvo el primer puesto en el ARWS XTREMO 6000 realizado en la localidad de Talampaya, selectivo para el mundial de carreras de expedición, obtuvo primeros puestos en los XK RACE de Necochea, Tucumán, Mendoza y Córdoba, el primer puesto en el Campeonato Argentino de Rural Bike de Relevos Mixtos realizado en Bragado, y el primer puesto en el Campeonato Argentino de Duatlón de General Pinto.

Además de los torneos anteriormente mencionados compitió en el ARWC Ecomotions PRO – 07 International Adventure realizado en la ciudad de Río de Janeiro y en el 2000 Old Mutual Two Oceans Half Marathon realizado en la ciudad de Cape Town en Sudáfrica.

Obtuvo el segundo lugar en la "Green Cup World Championship", un duatlón de montaña, el cual se llevó a cabo en San Martín de los Andes.

En el torneo "ARWS RAID PATAGONIA", selectivo para el Mundial de carreras de expedición, obtuvo el sexto puesto en la edición realizada en San Martín de los Andes.

En el Rally Trasmontaña realizado en Cerro San Javier, en la provincia de Tucumán, obtuvo el segundo, cuarto y sexto puesto en las tres categorías en las cuales participó.

También ha obtenido excelentes resultados en otras competencias como el quinto puesto obtenido en la Vuelta Altas Cumbres correspondiente al Campeonato Argentino XCM realizado en Mina Clavero, el octavo puesto en "ARWS Expedición



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

6/22/13-14
"2023 - Año de la Democracia Argentina"

Guarani" en Villa Rica, Paraguay, y un vigésimo quinto puesto en el Mundial de Carreras de Expedición realizado en Costa Rica.

Por otro lado encabeza la Fundación CS FULL TRAINING, la cual lleva adelante una infinidad de tareas y eventos con fines solidarios y de concientización, siempre con el ciclismo como disparador. Se realizan infinidad de actividades como salidas nocturnas, clínicas de manejo, y clases para niños, niñas, adolescentes y adultos, todas actividades sin fines de lucro cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía al deporte.

El ciclismo de pista, el de ruta, el MTB y las carreras de expedición son disciplinas diferentes del ciclismo, cada una con características y requerimientos específicos.

El ciclismo de pista se lleva a cabo en una pista ovalada cerrada y el objetivo principal es recorrer la distancia más rápida posible en un período de tiempo determinado. Los ciclistas compiten en varias disciplinas, incluyendo velocidad, keirin y persecución.

El ciclismo de ruta se lleva a cabo en carreteras abiertas y se centra en la resistencia y la velocidad a larga distancia. Las carreras pueden variar en longitud, desde unos pocos kilómetros hasta cientos de kilómetros, y generalmente implican una combinación de terrenos planos y montañosos.

El MTB (bicicleta de montaña) se lleva a cabo en caminos y senderos en terrenos naturales y accidentados, como colinas, montañas, bosques y desiertos. El objetivo principal es completar el recorrido en el menor tiempo posible, a menudo en un ambiente de competición.

Las carreras de expedición se llevan a cabo en largas distancias en terrenos desafiantes y remotos, como desiertos, selvas y tundra. Los ciclistas compiten para cubrir la distancia en el menor tiempo posible, mientras enfrentan desafíos como la navegación y la gestión de recursos.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

6-228/13-24

"2023 - Año de la Democracia Argentina"

Cada disciplina del ciclismo tiene sus propias características únicas y requiere habilidades y entrenamientos específicos.

El reconocimiento a dichos atletas puede contribuir a la promoción del deporte y su desarrollo en la comunidad.

Por los motivos expuestos, solicito a los Señores Senadores que acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo.

ARIEL M. BORDAISCO
Senador
H. Senado de Buenos Aires